



Portada de *Ipui onac* de Vicenta Moguel. Newberry Library

**Antonio Undiano Gaztelu (San Sebastián?); José Undiano Ezquerro (San Sebastián, 1799 - Bergara, 1855).** En Guipúzcoa, como en otras provincias, el puesto de impresor era una concesión que había que solicitar. A cambio del trabajo, la Provincia otorgaba un sueldo y la exigencia de mantener la imprenta al día. Normalmente un impresor solicitaba la futura, es decir, el puesto de impresor, para cuándo él se jubilara y solía pedirlo para su hijo o como en este caso, para un trabajador. Antonio Undiano Gaztelu trabajaba con Lorenzo Riesgo y parecía lógico que al trasladarse Francisco Javier Riesgo, el hijo de Lorenzo, a otra ciudad y retirarse Lorenzo Riesgo Montero, Antonio Undiano siguiera con el negocio y fuera nombrado impresor de la provincia.

Así figura en las Juntas de Vergara de 1803, donde se reconocen los méritos de Antonio Undiano para que se tuvieran en cuenta cuando quedara vacante la plaza de impresor, pero eso no ocurrió, ya que Lorenzo se retiró sin dejar sucesor. Nos consta que Antonio Undiano siguió con la imprenta de Lorenzo, pero sin ser nombrado impresor titular de la provincia. El puesto de impresor oficial lo ocupó Francisco de la Lama en 1803 desde Tolosa, pero eso no impidió que Antonio Undiano continuara con su labor impresora desde San Sebastián, eso sí, al no ser impresor oficial no pudo imprimir los libros registro de las Juntas, que se imprimían desde Tolosa.

Entre los años 1801 y 1810, se han localizado ocho impresos que llevan su pie de imprenta. Algunos de ellos son: *Doctrina Christiana*, del padre Gaspar Astete, traducido al euskera por Juan de Irazusta, San Sebastián, (1801); *Instrucción metódica, expeculativa, y práctica, para enseñar á cantar y tañer la música moderna y antigua. Dispuesta por D. Mateo Antonio Pérez de Albéniz*, de Mateo Antonio Pérez de Albéniz, San Sebastián (1802); *Ipui onac, ceintzuetan arquiteco dituzten euscaldun necazari, ta gazte guciac eracaste ederrac beren vicitza zucentzeco*, de Vicenta Moguel, San Sebastián, (1804).

José de Undiano nació en San Sebastián en 1799, hijo de Antonio y de Ramona Ezquerro Ybarzábal. Desconocemos dónde se formó como impresor y si trabajó con su padre, pues como es sabido, el archivo de San Sebastián se quemó en 1813 cuando las tropas inglesas prendieron fuego a la ciudad y ese hecho nos ha privado de conocer muchos datos. Se sabe que tuvo imprenta en Bergara, pues en 1845 y 1850 hay seis impresos que llevan su pie de imprenta. De ellos tres son sobre religión, uno de historia, uno de lengua y uno de leyes.

Algunos ejemplos son: *Compendio de la gramática castellana y ortografía de la academia, dispuesto en diálogo. Por D. Antonio Cortés y Aguado*, de Antonio Cortés y Aguado (1845); *Ama Santa Teresa de Jesus carmengo erligioaren reformatzalle, eta descalzoen fundatzallearen Novena* (1849); el *Liceo Vergarés* (1850) y *Eusquerazco manuala sacramentuen gañeco...* (1850).

M<sup>a</sup> Dolores Fernández de Casadevante Romani  
UNED - Investigadora independiente

### Selección bibliográfica

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, María Dolores. “Introducción a la historia de la imprenta en Guipúzcoa (1585-1850)”. En *Revista General de Información y Documentación* (2012), vol. 22, pp. 67-92.  
- *La imprenta en Guipúzcoa (1585-850)*. Madrid: ADI.2015

MÚGICA ZUFIRÍA, Serapio, (1934). "La imprenta en Guipúzcoa, examinada a través de los Libros Registros de Juntas de la provincia", en *Revista Internacional de Estudios Vascos (RIEV)* 1934, 25, pp. 453-476.

**Para citar este documento:** Fernández de Casadevante Romaní, M<sup>a</sup> Dolores (2019). “Semblanza de Antonio Undiano Gaztelu”. In *MHLI-Memoria Histórica en Literaturas Ibéricas* URL: <https://mhli.net/es/artxiboa/undiano-gaztelu-antonio/>